

P7_TA(2013)0479

Acuerdo UE-Rusia sobre precursores de drogas ***

Resolución legislativa del Parlamento Europeo, de 20 de noviembre de 2013, sobre el proyecto de decisión del Consejo relativa a la celebración, en nombre de la Unión Europea, del Acuerdo entre la Unión Europea y la Federación de Rusia sobre precursores de drogas (12221/2013 – C7-0308/2013 – 2013/0005(NLE))

(Aprobación)

El Parlamento Europeo,

- Visto el proyecto de Decisión del Consejo (12221/2013),
 - Visto el proyecto de Acuerdo entre la Unión Europea y la Federación de Rusia sobre los precursores de drogas (08178/2013),
 - Vista la solicitud de aprobación presentada por el Consejo de conformidad con el artículo 207, apartado 4, párrafo primero, así como con el artículo 218, apartado 6, párrafo segundo, letra a), del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (C7-0308/2013),
 - Vistos el artículo 81 y el artículo 90, apartado 7, de su Reglamento,
 - Vista la recomendación de la Comisión de Comercio Internacional y la opinión de la Comisión de Asuntos Jurídicos (A7-0342/2013),
1. Concede su aprobación a la celebración del Acuerdo;
 2. Encarga a su Presidente que transmita la Posición del Parlamento al Consejo y a la Comisión, así como a los Gobiernos y Parlamentos de los Estados miembros y de la Federación de Rusia.